

Estrategia Rendición de Cuentas 2023

Presentación

La Rendición de Cuentas es un espacio permanente de interlocución entre las entidades y la ciudadanía, que contribuye a la consolidación de los procesos de transparencia, al mejoramiento de la gestión y al fortalecimiento de la cultura de lo público. Tiene entre sus propósitos principales el informar y explicar los avances y resultados de la gestión adelantada por cada una de las entidades, en beneficio de la garantía de derechos de los ciudadanos y demás grupos de interés identificados.

Desde la Superintendencia de Transporte, durante el año 2023 en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en su componente 3 se realizaron actividades encaminadas a generar confianza en la gestión de vigilancia, inspección, control y protección a los usuarios del sector transporte, a través de información eficaz que motiva al diálogo e incentivando el ejercicio de participación ciudadana y de control social a través de sanos y consientes principios de interlocución, deliberación y comunicación.

En cumplimiento a la Ley 1757 de 2015 y a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas, se presenta el Informe de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2023 de la Superintendencia de Transporte, haciendo énfasis en los logros alcanzados y las lecciones aprendidas que permitirán mejorarla realización de futuros ejercicios de rendición de cuentas en la Entidad. Agradecemos a todos los grupos de interés por su participación en los espacios de diálogo y control de la gestión de la entidad.

Marco Normativo de la Rendición de Cuentas

CONSTITUCIÓN POLÍTICA
<p>Artículo 2. Son fines esenciales del estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación (...).</p>
<p>Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial (...).</p>
<p>Artículo 23. Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.</p>
<p>Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político (...).</p>
<p>Artículo 74. Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley (...).</p>
<p>Artículo 103. Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará.</p>
<p>Artículo 270. La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados.</p>
LEYES
<p>Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 33, 34 y 35 donde reglamenta las audiencias públicas, el ejercicio de control social y veedurías ciudadanas.</p>
<p>Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.</p>
<p>Ley 850 de 2003. (noviembre 18). Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. (Ver sentencia C-292 de 2003, por medio de la cual se estudia...</p>
<p>Ley 1474 de 2011. Más conocida como Estatuto Anticorrupción.</p>
<p>Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información.</p>
<p>Ley 1494 de 2015 Por la cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014.</p>

Ley 2195 de 2022 o Ley Anticorrupción - Por medio del cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.

DECRETOS

Decreto 1494 de 2015. (Julio 13). “Por el cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014”.

Decreto 1081 de 2015. Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Decreto 1499 de 2017- expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG II).

Decreto 103 de 2015. Tiene por objeto reglamentar la Ley 1712 de 2014, en lo relativo a la gestión de la información pública.

CONPES

Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

Estrategia de Rendición de Cuentas

Reto 2023: Ejecutar un proceso de rendición de cuentas que permita consolidar el nivel de la Entidad y que resulte en el fortalecimiento de su ciclo de gestión, especialmente en las fases de diagnóstico y planeación.

Objetivo general: Promover acciones de gestión en la Superintendencia de Transporte en el marco de los componentes de información, diálogo y responsabilidad, frente a sus grupos de valor y la ciudadanía en general, como resultado del seguimiento y la evaluación de esta estrategia. La meta es que, al finalizar la vigencia, podamos contarles a nuestros grupos de valor, de manera sencilla y clara, nuestros productos, mejoras, estrategias, entre otros, de la Entidad.

Objetivos específicos:

1. Mantener actualizada la información y canales de atención a los grupos de valor y ciudadanía en general.
2. Analizar de debilidades y fortalezas de la rendición de cuentas.
3. Perfeccionar los instrumentos para el ejercicio de rendición de cuentas con el fin de estandarizar las prácticas y contribuir a la gestión del conocimiento.

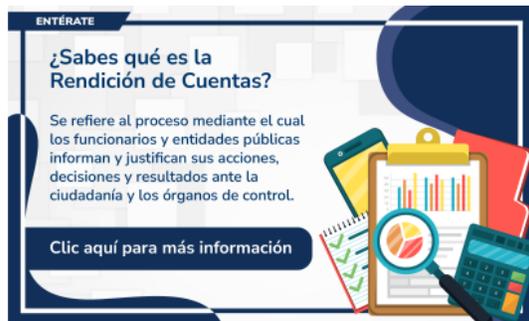
Componente 1: Información de calidad y en lenguaje comprensible

El objetivo de este componente es dar a conocer públicamente las decisiones que se toman al interior de la Entidad, los resultados y los avances de la gestión. Las actividades definidas por la Superintendencia de Transporte en este subcomponente están orientadas a garantizar la divulgación proactiva de

información en lenguaje ciudadano a través de los canales de rendición de cuentas dispuestos en la página web.

1.1 Sensibilización sobre el proceso de rendición de cuentas a servidores públicos de la entidad

La sensibilización se realizó mediante el boletín informativo de la Entidad, mediante un banner y un video explicativo de la Rendición de Cuentas, sus componentes y su importancia.



1.2 Divulgar para consulta ciudadana el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Plan de Participación Ciudadana

Previo a la solicitud de aprobación de estos planes en su versión final se realiza publicación en el sitio web de transparencia con el fin de recibir comentarios de la ciudadanía, se cargan con el nombre “Versión para comentarios”





Plan Estratégico de Participación Ciudadana

2023

[Plan de participación ciudadana 2023 para comentarlos](#)

1.3 Elaborar y publicar un informe anual de Rendición de Cuentas (con corte 1 de octubre 2022 a 30 de septiembre 2023)

Se realiza la publicación del informe final de Rendición de cuentas, el cual puede ser consultado en el sitio web de la Entidad¹.



1.4 Difundir la actividad misional de la entidad, a través de Boletines Informativos audiovisuales

Trimestralmente el equipo de comunicaciones realiza Boletines informativos, cabe destacar los siguientes:

- 1) ¿Ya conoces la estrategia #MovilidadLegalYSegura de la #SuperTransporte? Enlace: <https://twitter.com/Supertransporte/status/1702413478416249026>
- 2) ¿Sabes que es la expedición de los extractos de contrato de vinculación flota? Enlace: <https://twitter.com/Supertransporte/status/1709262565749014556>
- 3) ¿Sabes cómo afecta la prác5ca de pregoneo y/o revoleo a las terminales de transporte terrestre de pasajeros? Enlace: <https://twitter.com/Supertransporte/status/1715388505793110373>
- 4) ¿Sabías que la #SuperTransporte trabaja de manera articulada con la Dimarcolombia, para visitar las diferentes zonas portuarias del País? Enlace: <https://twitter.com/Supertransporte/status/1724814709465997607>

¹ Informe de Rendición de cuentas 2022-2023:
https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2023/Octubre/Planeacion_19/RDC_2023-final_AP.pdf



1.5 Implementar free press con medios de comunicación a nivel nacional

Se realizaron 45 comunicados de prensa, pueden ser consultados también en la sección de noticias de la SuperTransporte², a continuación se referencian algunos:

- En el primer semestre de 2023, las zonas portuarias de Colombia movilizaron 85,1 millones de toneladas de carga. Enlace: <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/comunicaciones-2023/en-el-primer-semester-de-2023-las-zonas-portuarias-de-colombia-movilizaron-851-millones-de-toneladas-de-carga/>
- La Superintendencia de Transporte requiere a los generadores de carga para que diligencien el registro nacional de despachos de carga (RNDC) con información exacta y fidedigna de acuerdo con los parámetros establecidos por el Ministerio de Transporte. Enlace: <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/comunicaciones-2023/la-superintendencia-de-transporte-requiere-a-los-generadores-de-carga-para-que-diligencien-el-registro-nacional-de-despachos-de-carga-rndc-con-informacion-exacta-y-fidedigna-de-acuerdo-con-los-param/>
- Supertransporte ordena desintegrar el vehículo de transporte especial implicado en el siniestro ocurrido en la vía Riohacha-Santa Marta. Enlace: <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/comunicaciones-2023/supertransporte-ordena-desintegrar-el-vehiculo-de-transporte-especial-implicado-en-el-siniestro-ocurrido-en-la-via-riohacha-santa-marta/>

² Noticias 2023: <https://www.supertransporte.gov.co/index.php/sala-de-prensa-2023/>

The screenshot shows the SuperTransporte website interface. At the top left is the logo for 'COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA'. To the right is the 'ST SuperTransporte' logo. Below the logos is a navigation menu with items like 'Inicio', 'Transparencia y acceso información pública', 'Atención y servicios a la ciudadanía', 'Participa', 'La Supertransporte', 'Infórmate', 'Noticias', and 'Sistema Vigia'. The main content area features a news article with the headline 'En el 2022 las 12 zonas portuarias de Colombia movilizaron 167,9 millones de toneladas de carga'. The article is dated 'Marzo 14, 2023' and is by 'Comunicaciones Supertransporte'. A sidebar on the right contains a search bar, a 'Leer a continuación' button, and a vertical menu with icons for accessibility (screen reader, magnifying glass, and zoom in/out).

1.6 Desarrollar campañas informativas sobre temáticas misionales y de prevención dirigida a la Ciudadanía

En el primer cuatrimestre se realizaron 13 campañas, para el segundo cuatrimestre 22 campañas informativas y para el tercer cuatrimestre en los meses de septiembre a diciembre del 2023 se realizaron 19 campañas, las cuales fueron divulgadas por las redes sociales de la Entidad. Estas campañas generaron el aumento de 8.073 nuevos seguidores nuevos para las redes de twitter, facebook e instagram:

- ✓ #AmorYAmistad
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1700213559198711809>
- ✓ #BoletinDeTráficoPortuario
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1704458341894746292>
- ✓ #LaSuperRindeCuentas2023
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1711833414695899437>
- ✓ #PorLaSeguridadVial
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1701659241251995891>
- ✓ #CentroDeConciliación
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1712942128995729501>
- ✓ #LaSuperRindeCuentas
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1719059089672585290>
- ✓ #LegalEsSeguro
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1711052207095738561>
- ✓ #PuenteFestivoSeguro
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1713948260656619686>
- ✓ #ViajeInformado

<https://twitter.com/Supertransporte/status/1722016423684309127>

- ✓ #ColombiaFluvial2023
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1729934160196735302>
- ✓ #DatosAbiertos
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1720097325077717088>
- ✓ #PlaneaTuViaje
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1730366736724005226>
- ✓ #SuperAccesible
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1722302362075766797>
- ✓ #TodosSomosUsuarios
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1731747577492627639>
- ✓ #FinDeAñoSeguro
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1738560087004733941>
- ✓ #NosMovemosPorTi
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1739390560496976217>
- ✓ #PuenteFestivoSeguro
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1738575190316212498>
- ✓ #LegalEsSeguro
<https://twitter.com/Supertransporte/status/1737969000024346919>

 SuperTransporte 
@Supertransporte

#NosMovemosPorLosPuertos. La región #Caribe movilizó en el primer semestre 36,5 millones de toneladas, además, #Cartagena fue la zona portuaria que tuvo mayor participación en el tráfico portuario de 17,2 millones de toneladas.
#BoletinDeTráficoPortuario 
bit.ly/3sWUkhp



 SuperTransporte 
@Supertransporte

Por un #FinDeAñoSeguro al momento de comprar tus servicios de transporte, paga el precio indicado en los puntos de venta de tiquetes. No pagues más del precio que se encuentra publicado.



SuperTransporte
@Supertransporte

En el #CentroDeConciliación de la #SuperTransporte, encontraras un espacio para la construcción de la convivencia y la paz. Aquí te brindaremos el acompañamiento que necesitas para la resolución de conflictos y te prestamos el servicio de conciliación. onx.la/eb2c3



El Plan Estratégico de Seguridad Vial-PESV busca generar hábitos y conductas seguras en las vías para prevenir riesgos y reducir la accidentalidad vial. Plazo para diligenciar el formulario hasta el 14 de septiembre de 2023. #PorLaSeguridadVial Enlace: acortar.link/HcV8dm



@Supertransporte

La #SuperTransporte te invita a que nos acompañes a nuestra #RendiciónDeCuentas el próximo 30 de octubre de 2023 a las 9:00 am a través de Youtube Live.

¡Trabajamos en pro de la legalidad en el sector transporte!

#LaSuperRindeCuentas2023



Componente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

El objeto de este componente es garantizar un diálogo en doble vía que permita que los grupos de interés y de valor identifiquen los temas sobre los que quieren profundizar y hagan preguntas sobre la administración. Además, supone la generación de escenarios para garantizar que el ejercicio se realiza de forma permanente. Las actividades desarrolladas por la Superintendencia de Transporte están relacionadas con el diálogo con la ciudadanía y grupos de interés frente a la inspección, vigilancia y control.

2.1 Realizar audiencia pública de rendición de cuentas

La #SuperTransporte rindió cuentas a la ciudadanía sobre su gestión (octubre 2022 - septiembre 2023) a través de una transmisión se presentaron avances en cifras, alcances y logros obtenidos el día 30 de octubre de 2023.



Rendición de Cuentas 2023



SuperTransporte
2,31 K suscriptores

Suscribirse

32



Compartir

Descargar



2.2 Desarrollar un espacio de diálogo virtual (chat, foro, facebook live) de una temática relacionada con Tránsito y Transporte Terrestre

En el primer semestre de 2023, se desarrolló un teams live con la participación del Ministerio de Transporte, el RUNT, la ANSV, Centros de Reconocimiento de Conductores y Organismos de Tránsito con el fin de socializar la campaña #YaRenové y dar a conocer medidas para la renovación de licencias de conducción, espacio donde se resolvieron cada una de las inquietudes de los asistentes, sobre la temática de socialización.



Adicionalmente la Delegatura de Tránsito realizó campaña sobre el registro y actualización de vigilados, reporte de información subjetiva en el Sistema VIGIA, a través de la publicación y socialización de 10 videos explicativos en todas las redes sociales de la Entidad



2.3 Desarrollar un espacio de diálogo virtual (chat, foro, facebook live) la Protección al usuario de los servicios de transporte

El día 27 de julio se realizó el lanzamiento de la cartilla de Transporte de mercancías: derechos y deberes, el cual fue transmitido por medio de la red social YouTube Live, donde se buscó dar a conocer la funcionalidad de la herramienta.





2.4 Desarrollar un espacio de diálogo virtual (chat, foro, facebook live) de un tema relacionado con las acciones desarrolladas por la Delegatura de Concesiones e Infraestructura

Durante el 2023 se realizaron (3) espacios de dialogo virtual:

1. Facebooklive 23/02/2023: en el que se habla del componente de accesibilidad en la infraestructura del transporte y da a conocer los términos del componente de la Ley 1618, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad” Link: <https://fb.watch/k035iMcZE5/>



SuperTransporte 🇨🇴 @Supertransporte · 23 feb.

#TodosSomosUsuarios| El Delegado de Concesiones e Infraestructura, Hermes Castro, ha liderado el acompañamiento a representantes de infraestructuras, en el cumplimiento de la Ley 1618/13 que establece que se debe contar con mínimo 80% de componentes de accesibilidad.



2. Teamslive: 16/03/2023. Socialización prácticas de control al sobrepeso en la infraestructuras del país.



SuperTransporte 🇨🇴 @Supertransporte · 16 mar.

La #MesaDeSocialización tiene como fin hacer una retroalimentación sobre las prácticas en materia de #ControlDeSobrePeso. Esta Superintendencia acompaña permanentemente a los prestadores del servicio de transporte siempre buscando estrategias para fomentar una mayor eficiencia.



3. Youtubelive el 18/08/2023: La Superintendencia de Transporte implemento el Sistema de Información de Seguimiento e Implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (SISI/PESV). Por medio de esta herramienta, los sujetos obligados legalmente deberán registrar, cargar los soportes/evidencias, mantener actualizada la información y documentación necesaria para la verificación y seguimiento por parte de la Superintendencia de Transporte de los PESV en cumplimiento de los parámetros dispuestos por el Ministerio de Transporte en la Resolución 20223040040595 del 12 de julio 2022 o aquella que la modifique. <https://www.youtube.com/watch?v=8pWxK61Xi8c&t=76s>



2.5 Desarrollar un espacio de diálogo virtual (chat, foro, facebook live) de un tema relacionado con las acciones desarrolladas por la Delegatura de Puertos.

Se realizó socialización y se generó un espacio de dialogo a las empresas de transporte fluvial, el objetivo fue compartirles los resultados del programa "indice de formalización fluvial" que se desarrolló en el marco de la estrategia "formalización para el cambio y la justicia social". fecha de realización: 18 de diciembre 2023.

2.6 Participar en la audiencia pública de rendición de cuentas del Sector Transporte

La SuperTransporte participó activamente en la audiencia pública de rendición de cuentas del Ministerio de Transporte el día 17 de noviembre de 2023



EN VIVO: #AsíSeMueveElCambio | Siga la Rendición de cuentas del Sector transporte en 2023



Suscribirse

9



Compartir

Descargar



EN VIVO: #AsíSeMueveElCambio | Siga la Rendición de cuentas del Sector transporte en 2023



Suscribirse

9



Compartir

Descargar

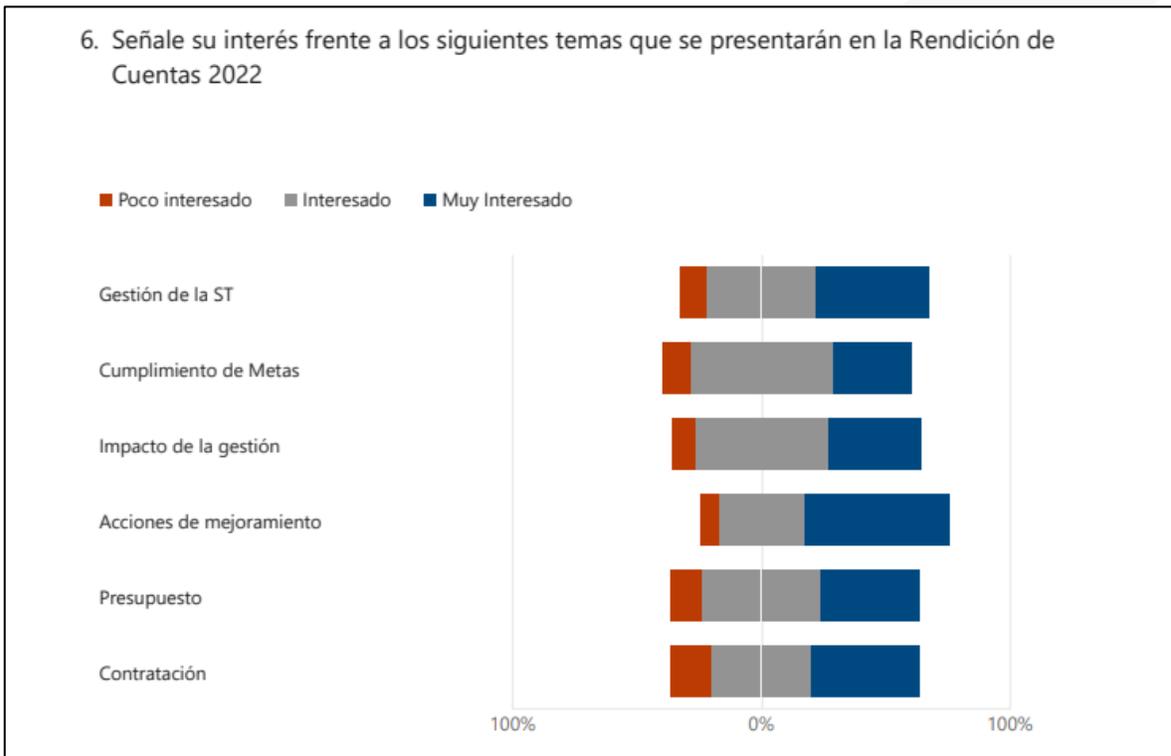


Componente 3: Responsabilidad para aplicar correctivos y acciones de mejora

Las actividades están enfocadas en garantizar que la audiencia pública de rendición de cuentas tenga una correcta socialización, así como respuestas a los ciudadanos en este escenario de diálogo en doble vía con la ciudadanía.

3.1 Diseñar, aplicar y sistematizar los datos de una encuesta para conocer los temas a priorizar en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Superintendencia de Transporte

Se realiza encuesta en la cual se recibieron 53 respuestas y se identificaron los temas a priorizar



3.2 Desarrollar campaña de sensibilización sobre rendición de cuentas dirigido a vigilados y público en general.

Se realiza la campaña **#LaSuperRindeCuentas2023**



SuperTransporte 🇨🇴
@Supertransporte

La #SuperTransporte te invita a que nos acompañes a nuestra #RendiciónDeCuentas el próximo 30 de octubre de 2023 a las 9:00 am a través de Youtube Live.

¡Trabajamos en pro de la legalidad en el sector transporte!

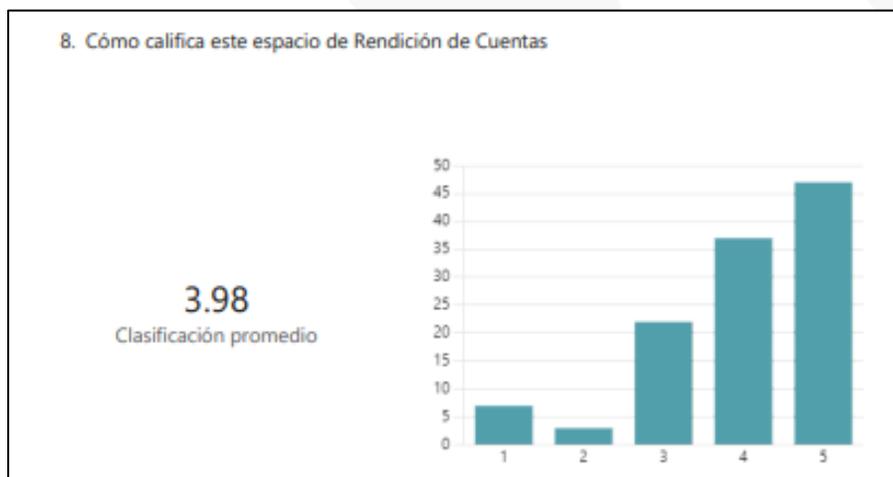
#LaSuperRindeCuentas2023



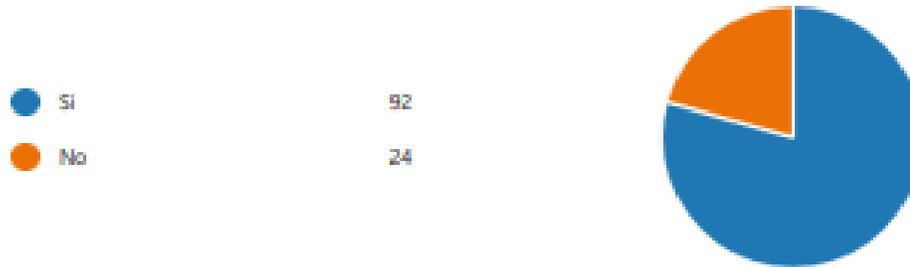
2:57 p. m. · 10 oct 23 · 288 Visualizaciones

3.3 Hacer encuesta a la Ciudadanía para conocer su percepción sobre la gestión presentada en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2023

Posterior a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas se realiza encuesta de percepción para conocer la opinión de los asistentes, se obtuvo una calificación de 4 sobre 5



7. ¿Hubo claridad frente a las acciones desarrolladas por las diferentes Delegaturas de la Superintendencia de Transporte?



3.4 Divulgar las respuestas a las preguntas efectuadas por la ciudadanía durante la audiencia y en la encuesta posterior a la rendición de cuentas

Posterior a la realización de la audiencia pública de Rendición de Cuentas realizada el 30 de octubre de 2023 se realiza la publicación de las preguntas realizadas por los ciudadanos en la audiencia, este informe puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2023/Noviembre/Planeacion_21/Respuestas-a-los-ciudadanos-Rendicion_de_Cuentas_2023.pdf

Superintendencia de Transporte

Respuestas a los ciudadanos

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
2023

Conclusiones

Para el año 2023 se obtiene un cumplimiento del 100% del Plan de trabajo trazado por la Superintendencia de Transporte, lo cual demuestra un gran compromiso de la Entidad en los procesos que hacen parte de este ejercicio de cara a la ciudadanía y todos los grupos de valor.

Para el 2024 seguiremos trabajando en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG facilitando la evaluación y retroalimentación ciudadana sobre la gestión realizada, así como las herramientas del del Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC.

Se cuenta con el seguimiento detallado de cada actividad programada, con las realimentaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, así como con los comentarios de la ciudadanía trabajaremos para seguir mejorando.

Por otra parte, es importante resaltar:

- ✓ Las encuestas virtuales son una gran herramienta para categorizar nuestros grupos de interés y priorizar los temas que quieren conocer.
- ✓ Hay que buscar más mecanismos que permitan la conexión a todos nuestros espacios de participación.
- ✓ Es importante resaltar el buen uso de los diferentes mecanismos virtuales existentes que ha utilizado la entidad en el transcurso del año para socializar información relevante y para hacer un acercamiento a la ciudadanía.